

–DGPL–

# Dirección General de Planeación

---

Lic. Enrique del Val Blanco  
Director General ~ desde noviembre de 2015

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Planeación de la UNAM, la planeación es un proceso permanente orientado al cumplimiento de los fines de la institución: docencia, investigación y extensión de la cultura. Entre otros, la planeación tiene como objetivo fortalecer los vínculos de la Universidad con la sociedad, a través del conocimiento de sus necesidades y la formulación de propuestas en beneficio de la población.

En ese marco, la normatividad vigente confiere a la Dirección General de Planeación (DGPL) la responsabilidad de proponer criterios, normas y procedimientos para sustentar las acciones de planeación, seguimiento y evaluación al interior de la Universidad.

Asimismo, es la dependencia encargada de coadyuvar con las entidades académicas en la elaboración de sus planes de desarrollo, al igual que en la definición de indicadores y seguimiento de información institucional.

## EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

Con el propósito de hacer más ágil el proceso de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015–2019(PDI), las 119 líneas y los 585 proyectos que conforman los 17 programas estratégicos se agruparon en 105 líneas de acción y 256 proyectos.

Durante el año que se informa, se elaboraron los reportes de seguimiento al PDI del último cuatrimestre de 2016 (septiembre-diciembre), y de los dos primeros cuatrimestres de 2017 (enero-abril y mayo-agosto); reportes en los que se da cuenta del avance de los proyectos.

De igual manera, se apoyó a las entidades académicas en las que se designó titular durante 2017 para la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo y se brindó asesoría específica en el caso de las entidades que así lo solicitaron. Este apoyo se extendió a las tareas de seguimiento de los planes de desarrollo elaborados en los años anteriores, a fin de que las administraciones respectivas pudieran concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con la comunidad correspondiente.

## CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Para apoyar los procesos universitarios de planeación en las entidades académicas se impartieron un total de 21 cursos-taller en las modalidades presencial y en línea; de ellos, siete fueron de Planeación institucional, tres de Elementos de seguimiento para planes de desarrollo, siete sobre Construcción de indicadores y cuatro sobre Metodología de Marco Lógico.

Adicionalmente, se llevaron a cabo seis reuniones informativas con la asistencia de todas las entidades académicas sobre el seguimiento de sus respectivos planes de desarrollo. Es de mencionarse el refuerzo a la directriz de incorporar elementos de autocrítica por parte de los titulares en sus informes anuales.

De manera complementaria se llevaron a cabo tres reuniones con las dependencias responsables de los proyectos del PDI 2015–2019, con 69 asistentes. Asimismo, a lo largo del año se brindaron 16 asesorías sobre el sistema de seguimiento del PDI.

Para la elaboración y entrega del Programa de Trabajo Anual 2018 se organizaron reuniones de trabajo con todas las entidades académicas, durante septiembre y octubre de 2017. Para tal efecto, se desarrolló una aplicación informática que permitió la captura y registro del mencionado programa.

## NORMATIVIDAD

El nuevo Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 24 de marzo de 2017 y se publicó en *Gaceta UNAM* el 30 de marzo del mismo año. Este ordenamiento establece el marco normativo para la planeación en la Universidad, así como de las entidades académicas y dependencias universitarias, con la finalidad de fortalecer la articulación entre los objetivos y programas de trabajo de la institución.

## ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

A lo largo del primer semestre de 2017, la DGPL procesó y difundió la información estadística institucional 2016–2017, por medio de la integración y edición de la *Memoria* anual, los Cuadernos de Planeación y la *Agenda Estadística*, así como otros servicios de información publicados en diversos medios.

De manera conjunta con las direcciones generales de Presupuesto y Evaluación Institucional, la DGPL promovió que todas las fuentes primarias de información tengan en resguardo la base documental que da soporte a la estadística que la UNAM envía a las instancias oficiales y que se difunde a través de diversos medios. Así, cada fuente de información es responsable de resguardar las evidencias que den sustento a la estadística, en la fecha de corte acordada. Lo anterior facilita los ejercicios de auditoría, seguimiento y rendición de resultados. También es importante mencionar la actualización 2016–2017 del portal [www.estadistica.unam.mx](http://www.estadistica.unam.mx), que es consultado por más de 300 mil usuarios al año.

Se desarrolló la segunda versión del Sistema de Padrones de Becas y Becarios (SISBEC), con el fin de cumplir con el compromiso de informar a la comunidad y a los órganos de control internos y externos sobre la gestión de las diversas modalidades de becas que benefician a más de 200 mil alumnos y académicos.

Por otra parte, se continuó enriqueciendo el acervo estadístico de cada entidad académica con nuevos conceptos e indicadores, en apoyo a sus procesos de planeación, seguimiento y toma de decisiones. Se continuó colaborando con varios grupos de dependencias de la administración central en la integración y vinculación de los sistemas de gestión e información más importantes para la institución.

Adicionalmente, se cuenta ya con las versiones beta de una aplicación para dispositivos móviles, cuya finalidad es la consulta de una selección de indicadores de actividad de 2000 a 2017 sobre las funciones sustantivas de la UNAM.

## SISTEMAS DE APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO

Se concluyó el desarrollo y continúa operando en su segundo año el Sistema de Seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015–2019, con el registro final y seguimiento cuatrimestral de 256 proyectos.

Como parte de las tareas de apoyo al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los titulares de las entidades académicas, sin menoscabo de su autonomía de gestión, se continúa adecuando e impulsando desde la administración central el Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo (SISPLAN).

Además, se desarrolló un Sistema para el Registro de los Programas de Trabajo 2018 (PTA18) y un Sistema de Series Estadísticas por Entidad Académica (AEUNAM) que facilita la consulta de información por entidad académica e indicador, del periodo 2000 a 2017.

Finalmente, se ofrece en el Portal de la DGPL una sección denominada Informes de Actividades que permite la consulta de los informes anuales presentados por los directores académicos, desde enero de 2016 a la fecha.

## ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

Al igual que en años anteriores y con el fin de contar con información relevante que coadyuve a fundamentar la toma de decisiones en la institución, se aplicaron una serie de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la UNAM.

Con información recabada mediante la aplicación de la Hoja de Datos Estadísticos, este año se publicó el *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2016–2017* y se elaboró el *Perfil de Asignados a Licenciatura SUAyED UNAM 2016–2017*. Adicionalmente, se desarrolló el “Estudio comparativo del perfil de los alumnos de primer ingreso de bachillerato y licenciatura de la UNAM. Ciclos escolares 2001–2007 a 2015–2016”, el cual presenta la evolución de las principales características demográficas, escolares, sociales y económicas de los alumnos que, en los procesos de inscripción, fueron asignados al bachillerato y la licenciatura de la UNAM.

Derivado del Cuestionario de Egresados de Licenciatura 2017 se publicó el *Perfil de los Alumnos Egresados de Nivel Licenciatura de la UNAM. 29º Reporte*. Asimismo, se elaboró el “Estudio comparativo del perfil de los alumnos egresados de licenciatura de la UNAM. Reportes 10º a 28º”, cuyo propósito es presentar la evolución de las variables del cuestionario, tanto de manera global como por entidad académica.

Por otro lado, con la información obtenida de los Cuestionarios de Opinión sobre los Servicios de la UNAM se elaboraron una serie de reportes que se distribuyeron tanto a las autoridades centrales como a los directivos de las entidades académicas que ofrecen servicios de docencia en bachillerato, licenciatura y posgrado. De modo complementario, se inició el desarrollo de una aplicación informática de acceso restringido, actualmente en fase de prueba,

donde los titulares podrán consultar la información contenida en dichos reportes desde el ciclo escolar 2010–2011.

## DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

El diplomado de Presupuesto basado en Resultados (DPbR), impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la DGPL de la UNAM, ha brindado capacitación a servidores públicos de todas las entidades federativas del país. En el año 2017 se incluyó la participación de asociaciones públicas y privadas, al sector académico y organismos internacionales.

En la emisión 2017 se inscribieron 11 mil 882 participantes que, desde el inicio del Diplomado en 2010, suman 38 mil 718 participantes, de los que 23 mil 575 lo han acreditado.

En cada emisión hay un incremento de la demanda y participación de los gobiernos locales. Cabe destacar que el impacto de esta capacitación ha favorecido su continuidad, aunado al interés del gobierno actual por involucrar a los servidores públicos en la política de Gestión para Resultados.

## OTRAS ACTIVIDADES

En apoyo a los procesos de cambio de titular en las respectivas entidades académicas, se elaboraron reportes sobre el estado de las gestiones por concluir, así como los resúmenes de información estadística correspondientes; catorce de ellos fueron dirigidos a la Junta de Gobierno y ocho a las instancias responsables de la asignación de director.

Asimismo, la DGPL coordinó el acopio de información y la elaboración del Informe de labores del Rector para 2017.

Para asegurar la vigencia de un conjunto de indicadores institucionales, se revisaron y actualizaron el *Catálogo de Indicadores de Desempeño para el Bachillerato de la UNAM*, el *Catálogo de Indicadores de Desempeño para Facultades y Escuelas de la UNAM*, y los *Indicadores de Desempeño para la Educación Superior a Distancia de la UNAM*.

Como lo hace anualmente, la DGPL dio respuesta a los cuestionarios estadísticos SEP-ANUIES-INEGI del Sistema Educativo Nacional y de los Acervos Bibliotecarios.

Asimismo, en respuesta a las obligaciones de transparencia determinadas por el INAI, a la DGPL le correspondió requisitar dos formatos anuales y dos trimestrales relacionados con la estadística institucional y con los informes académico-administrativos de cada una de las entidades y dependencias universitarias.

Por otro lado, aplicó el Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF) a los solicitantes de becas de los diferentes programas administrados por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), así como a los de algunas entidades académicas específicas.

Finalmente, durante el año se atendieron cuatro solicitudes de información turnadas por la Unidad de Transparencia, la cual da seguimiento al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la información disponible.

